

# REGLAMENTO 5ª edición 5K Karmengo Jaiak

El Trikaia A.K, con motivo de las Fiestas del Carmen en Trintxerpe, organiza la 5ª Edición de los 5K Karmengo Jaiak, el domingo 19 de julio de 2026, con salida en Euskadi etorbidea 61 y llegada junto al Bar Busturia, Euskadi Etorbidea 11.

Artículo 1 – Inscripciones:

Las inscripciones se podrán realizar por internet en la web de kirolprobak hasta el 18 de julio de 2026 a las 14:00h, con un coste de:

- 12€ hasta el 6 de julio de 2026
- 17€ desde el 6 hasta el 18 de julio de 2026

Se podrá retirar el dorsal en el Bar Busturia el mismo día de la carrera y el día anterior, por la mañana y por la tarde.

Se podrán efectuar inscripciones en el punto de recogida de dorsal desde una hora antes de la carrera y se cerrarán 15 minutos antes de la salida (9:30), con un coste de 20€.

Artículo 2: Todos los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización colocado en la parte delantera y bien visible. No se clasificarán aquellos que no cumplan este requisito.

Artículo 3: La prueba tiene una distancia de 5Kms y se realizará por asfalto.

Artículo 4: Todos los corredores deberán estar en la salida a las órdenes de los jueces de la prueba 15 minutos antes de la hora de salida (9:30). La salida será escalonada en tres cajones: Sub 20 minutos, Sub 25 minutos y resto de competidores. Un cajón tras otro, en cuanto un grupo haga la primera vuelta por meta, saldrá el siguiente.

Artículo 5: La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá accidentes producidos como consecuencia directa de la prueba.

Artículo 6: La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si las circunstancias lo requieren.

Artículo 7: Categorías: Hombres y Mujeres. Subcategorías para participantes de Pasaia. Solo podrán participar mayores de 14 años con permiso paterno si es necesario.

Artículo 8: Premios: Trofeos para los 3 primeros de cada categoría.

Artículo 9: Asistencia médica en salida y durante la prueba. La organización recomienda reconocimiento médico previo, asumiendo el participante los riesgos de la actividad.

Artículo 10: El cierre de la prueba se efectuará a las 10:20.

Artículo 11: Para lo no contemplado, se aplicará la normativa de la F.A.G. y la I.A.A.F.

Artículo 12: Los participantes aceptan el presente reglamento al inscribirse.

Artículo 13: Los participantes autorizan el uso de sus datos e imagen con fines deportivos, promocionales o comerciales relacionados con la prueba.